

# ÍNDICE

<i>Nota a la sexta edición</i> .....	9
<i>Introducción</i> .....	11

## TÍTULO I

### DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA Y SU ORGANIZACIÓN

<i>Párrafo 1º: De los juzgados de familia</i> .....	13
A. De la jurisdicción .....	13
B. Conformación: Tribunales unipersonales de varios jueces .....	13
C. Conformación de los juzgados de familia .....	14
D. Funcionamiento de los tribunales de familia .....	15
– Sala .....	15
– Atención de público y mediación .....	15
– Servicios .....	15
– Administración de causas .....	15
– Cumplimiento .....	15
E. Se crean nuevos tribunales de familia .....	15
<i>Párrafo 2º: Del Consejo Técnico (arts. 5º y siguientes)</i> .....	16
A. De las funciones y atribuciones del Consejo Técnico .....	17
B. Integración del Consejo Técnico .....	17
C. Requisitos para integrar el Consejo Técnico .....	17

## TÍTULO II

### DE LA COMPETENCIA DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA (ART. 8º)

## TÍTULO III

### DEL PROCEDIMIENTO

Legislación aplicable .....	23
<i>Párrafo 1º: De los principios del procedimiento</i> .....	23
A. Principio de la oralidad .....	23
B. Principio de la publicidad .....	24
C. Principio de la concentración .....	24
D. Principio de la inmediación .....	25
E. Actuación de oficio-celeridad .....	25
F. Principio de la colaboración o “búsqueda de soluciones colaborativas” entre las partes ..	26
G. Gratuidad de las actuaciones .....	26
H. Interés superior del niño, niña o adolescente .....	26



I. Economía procesal . . . . .	27
a. Acumulación necesaria (art. 17) . . . . .	27
b. Representación voluntaria (art. 18) . . . . .	27
<i>Párrafo 2º: De las “reglas generales” (arts. 17 y siguientes)</i> . . . . .	28
1. De la competencia . . . . .	28
A. Competencia amplia . . . . .	28
B. “Acumulación necesaria” (art. 17) . . . . .	28
C. Extensión de la competencia territorial (art. 24) . . . . .	28
D. Amplia competencia para decretar medidas cautelares (art. 22) . . . . .	28
2. De las medidas cautelares . . . . .	28
A. Concepto. . . . .	28
B. Clases. . . . .	29
C. Forma de decretarlas . . . . .	29
D. Legislación aplicable . . . . .	29
3. De la comparecencia en juicio (art. 18) . . . . .	30
4. Suspensión del procedimiento (art. 20) . . . . .	30
5. De las notificaciones (art. 23) . . . . .	31
A. Notificación personal. . . . .	31
B. Notificación “personal especial” o “subsidiaria” Carta certificada . . . . .	31
C. Alguna otra forma que el juez estime idónea. . . . .	31
D. Carta certificada . . . . .	32
E. Estado diario. . . . .	32
F. Notificación por la policía. . . . .	32
G. Otras, en la forma que el propio abogado patrocinante decida. . . . .	32
6. De los incidentes . . . . .	32
A. Incidentes promovidos durante el transcurso de una audiencia . . . . .	32
B. Los otros incidentes . . . . .	33
C. Nulidad procesal . . . . .	33
D. Abandono de procedimiento . . . . .	33
<i>Párrafo 3º: De la prueba</i> . . . . .	34
1. Disposiciones generales acerca de la prueba . . . . .	34
A. Libertad de prueba . . . . .	34
B. Amplitud de prueba. . . . .	34
C. Facultad de oficio. . . . .	35
D. Convenciones probatorias (art. 30) . . . . .	35
E. Examen de admisibilidad de la prueba . . . . .	35
F. Valoración de la prueba. . . . .	36
a. Concepto de “sana crítica”. . . . .	36
b. Prueba y sentencia . . . . .	36
2. De la prueba testimonial (arts. 33 y siguientes) . . . . .	36
A. De los testigos. . . . .	36
B. Deber de comparecer a declarar. . . . .	36
C. Deber de declarar. . . . .	37
D. Objeto de la declaración . . . . .	37
E. Forma de la declaración . . . . .	37
3. De la prueba pericial (arts. 45 y siguientes) . . . . .	38
A. Casos en que procede . . . . .	38
B. Fuente u origen de la prueba pericial . . . . .	38
C. Carga del perito de declarar . . . . .	39
D. Requisitos del informe. . . . .	39
E. Improcedencia de inhabilitación de los peritos. . . . .	39
4. De la declaración de las partes (arts. 50 y siguientes) . . . . .	39
A. Procedencia de la declaración. . . . .	39
B. Clases de preguntas . . . . .	39

C. Preguntas recíprocas .....	39
D. Sanción por no comparecencia.....	40
5. Otros medios de prueba .....	40
<i>Párrafo 3º bis:</i> Admisibilidad y etapa de recepción (arts. 54-1 y 54-2) .....	41
<i>Párrafo 4º:</i> Del procedimiento ordinario.....	41
1. Aplicación.....	41
2. Del inicio del proceso .....	41
A. Por medida prejudicial cautelar (art. 71).....	41
B. Por demanda .....	41
3. Providencias a la demanda .....	42
A. Inadmisibilidad.....	42
B. Improcedencia .....	42
C. Admisibilidad .....	42
4. De las actitudes que puede tomar el demandado .....	43
A. Rebeldía .....	43
B. Reconvencción .....	43
C. Contestar la demanda .....	43
5. De la audiencia preparatoria.....	44
A. Carga de comparecer.....	44
B. Objeto de la audiencia preparatoria.....	44
C. Forma de la audiencia .....	45
D. Del término de la audiencia preparatoria .....	45
6. De la audiencia del juicio .....	46
A. Forma de la audiencia .....	46
B. Objetivos de la audiencia.....	46
C. Desarrollo de la audiencia.....	46
C.1. Actos de apertura o inicio de la audiencia .....	46
C.2. Producción de la prueba .....	46
C.3. Intervención del Consejo Técnico en la audiencia del juicio .....	47
C.4. Observaciones a la prueba.....	47
C.5. Sentencia.....	47
7. De la sentencia .....	48
A. Oportunidad para dictarla.....	48
B. Oportunidad para redactarla .....	48
C. Contenido de la sentencia .....	48
8. De los recursos .....	49
A. De la reposición .....	49
B. De la apelación .....	49
C. Del recurso de casación en la forma.....	50
D. Otros recursos, casación de oficio .....	50
E. Del recurso especial de revisión en los procesos de adopción .....	50

## TÍTULO IV

### PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

<i>Párrafo 1º:</i> De la aplicación judicial <i>de medidas de protección</i> de los derechos de los niños, niñas o adolescentes (arts. 68 y siguientes) .....	51
A. Ámbito de aplicación de este procedimiento.....	51
B. De la intervención del menor .....	51
C. Amplitud en cuanto a los titulares de la acción .....	51
D. Del requerimiento .....	52
E. De la audiencia preparatoria.....	52



E.1. Citaciones . . . . .	52
E.2. De la audiencia misma . . . . .	52
F. De la audiencia del juicio . . . . .	52
F.1. Objeto de la audiencia . . . . .	52
F.2. Llamado a conciliación (después de la prueba). . . . .	52
F.3. De la sentencia . . . . .	52
G. De las medidas cautelares especiales. . . . .	53
G.1. Fundamento de estas medidas . . . . .	53
G.2. Oportunidad para pedir las o decretarlas . . . . .	53
G.3. Titular de la acción . . . . .	53
G.4. Enumeración . . . . .	53
G.5. Duración de las medidas (art. 71, inciso final) . . . . .	54
G.6. De la resolución que las dispone y de su cumplimiento . . . . .	54
G.7. Obligación de informar (art. 76) . . . . .	54
G.8. Incumplimiento de las medidas adoptadas . . . . .	54
G.9. Derecho de audiencia del menor . . . . .	55
G.10. Suspensión, modificación y cesación de las medidas de protección . . . . .	55
H. Obligación de visita de establecimientos (art. 78) . . . . .	55
I. Deber de información del SENAME (art. 80 bis) . . . . .	56
<i>Párrafo 2°: Del procedimiento relativo a los actos de violencia intrafamiliar (arts. 81 y siguientes)</i> . . . . .	56
1. Legislación aplicable . . . . .	56
2. Reglas de la competencia. . . . .	56
3. Del inicio del proceso . . . . .	56
A. Demanda. . . . .	57
A.1. Titulares de la acción . . . . .	57
A.2. Requisitos de la demanda . . . . .	57
B. Denuncia. . . . .	57
B.1. Titulares de la acción . . . . .	57
B.2. Requisitos de la denuncia . . . . .	57
B.3. De la “denuncia-parte” (art. 83) . . . . .	57
B.4. Facultad-deber extraordinaria de la policía . . . . .	58
B.5. Exámenes y reconocimientos médicos (art. 85). . . . .	59
B.6. Identificación del ofensor . . . . .	59
4. De las actuaciones judiciales previas a la audiencia preparatoria. . . . .	59
5. Medidas cautelares en protección de la víctima y del grupo familiar (arts. 92 y siguientes) . . . . .	59
A. Características. . . . .	59
A.1. No son taxativas . . . . .	59
A.2. Objeto amplio . . . . .	60
A.3. Transitorias . . . . .	60
A.4. Son esencialmente provisionales . . . . .	60
B. Enumeración . . . . .	60
C. Comunicación y ejecución de las medidas cautelares . . . . .	60
D. Incumplimiento de medidas cautelares . . . . .	60
6. Del juicio oral. . . . .	61
A. De la audiencia preparatoria. . . . .	61
B. Suspensión condicional de la dictación de la sentencia . . . . .	61
– Mediación . . . . .	61
– Asesoría del Consejo Técnico . . . . .	61
C. Casos en que no procede la suspensión condicional de la dictación de la sentencia (art. 97) . . . . .	62
D. Efectos de la suspensión condicional de la dictación de la sentencia . . . . .	62
E. Del término del proceso . . . . .	62
<i>Párrafo 3°: De los actos judiciales no contenciosos (art. 102)</i> . . . . .	63
1. Ámbito de aplicación . . . . .	63

2. Legislación aplicable .....	63
3. Procedimiento .....	63
<i>Párrafo 4°: Procedimiento Contravencional ante los Tribunales de Familia (arts. 102 A y siguientes)</i> .....	63
1. Ámbito de aplicación .....	63
A. Concepto de “contravención de carácter administrativo” .....	63
B. Competencia .....	64
2. Legislación aplicable .....	64
3. Procedimiento .....	64
A. Del inicio del proceso .....	64
B. De la audiencia única .....	65
C. De la sentencia .....	65
D. Substitución de la condena .....	66
E. Quebrantamiento de condena .....	66

### PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA LOS JUICIOS DE ALIMENTOS

1. Ámbito de aplicación .....	67
A. Competencia .....	67
B. Legislación aplicable .....	67
2. Procedimiento .....	67
A. Del inicio del proceso .....	67
a. Capacidad para demandar .....	67
b. Menos requisitos de la demanda .....	68
B. Cambio de domicilio del demandado .....	68
C. Providencia a la demanda .....	68
D. Sanción por incumplimiento .....	68
3. Alimentos provisorios .....	69
A. Demanda de pensión alimenticia provisoria .....	69
B. Oposición del demandado .....	69
4. Admisión provisional de la demanda .....	69
5. Incidentes .....	69
A. Revocación de actos fraudulentos del alimentante .....	69
B. Substitución condicional de modalidad de pago de pensión alimenticia definitiva o provisoria de trabajadores dependientes .....	69
6. Recursos .....	70
7. Ejecución de las resoluciones .....	70
8. De la mediación en los juicios de alimentos (art. 109) .....	71

### TÍTULO V DE LA MEDIACIÓN FAMILIAR

A. Concepto de mediación .....	73
B. Del Registro de Mediadores .....	73
C. Requisitos para ser mediador .....	73
D. Eliminación del registro .....	74
E. Sanciones .....	74
F. Recursos .....	74
G. Costo de la mediación .....	75
H. Procedencia de la mediación: mediación previa, voluntaria y prohibida .....	75
I. Distribución de asuntos .....	76
J. Fuentes de la mediación .....	76
K. Principios de la mediación .....	77



L.	Del procedimiento de mediación . . . . .	78
a.	Citación a sesión inicial . . . . .	78
b.	Información a los participantes . . . . .	78
c.	Duración de la mediación . . . . .	78
d.	Sesiones . . . . .	78
M.	Acta de mediación . . . . .	78
N.	Frustración de la mediación . . . . .	78
Ñ.	Causas relativas al derecho de alimentos . . . . .	78

## TÍTULO VI

## PLANTA DE PERSONAL

79

## TÍTULO VII

## DISPOSICIONES VARIAS

	De la adopción de menores . . . . .	81
1.	De las reglas comunes a ambos procesos de adopción . . . . .	81
A.	Competencia . . . . .	81
B.	Consentimiento del menor adoptado . . . . .	81
C.	Reserva . . . . .	82
D.	Audiencia especial . . . . .	82
	– De la tuición provisoria . . . . .	82
E.	Menores susceptibles de adopción . . . . .	82
2.	Del procedimiento previo a la adopción . . . . .	82
A.	Inicio del proceso . . . . .	82
a.	De oficio por el juez . . . . .	82
b.	A solicitud del SENAME . . . . .	82
c.	Solicitud del que tenga al menor a su cuidado . . . . .	82
B.	Fijación de la audiencia preparatoria . . . . .	82
C.	Notificaciones . . . . .	83
D.	De la audiencia preparatoria . . . . .	83
	D.1. Sentencia eventual . . . . .	83
	D.2. Notificación de la sentencia . . . . .	83
	D.3. Recursos . . . . .	83
E.	De la audiencia del juicio . . . . .	83
3.	Del procedimiento de adopción propiamente tal . . . . .	83
A.	Del inicio del proceso . . . . .	83
B.	Acumulación necesaria . . . . .	84
C.	Providencia del juez . . . . .	84
D.	De la audiencia preparatoria y del juicio oral . . . . .	84

## ANEXOS

<i>Anexo 1.</i>	Ley N° 19.968, crea los Tribunales de Familia, de 30 de agosto de 2004, modificada por la Ley N° 20.286, publicada en el Diario Oficial de 15 de septiembre de 2008 . . . . .	87
<i>Anexo 2.</i>	Aprueba reglamento de la Ley N° 19.968 que crea los Tribunales de Familia y deroga decreto N° 957 que aprueba normas reglamentarias necesarias para la ejecución de la Ley N° 19.968, publicado en el Diario Oficial de 25 de mayo de 2009 . . . . .	141
<i>Anexo 3.</i>	Auto Acordado relativo al funcionamiento de los Juzgados de Familia, dictado por la Corte Suprema (8 de octubre de 2005) . . . . .	147



<i>Anexo 4.</i> Auto Acordado sobre distribución de causas entre los nuevos Tribunales de Familia, dictado por la Corte de Apelaciones de Santiago (7 de octubre de 2005) .....	151
<i>Anexo 5.</i> Nuevo Auto Acordado sobre distribución de causas entre los nuevos Tribunales de Familia, dictado por la Corte de Apelaciones de Santiago, de 20 de noviembre de 2006. (Publicado en el Diario Oficial de 15 de diciembre de 2006) .....	153
<i>Anexo 6.</i> Auto Acordado tramitación en sistemas informáticos en las Cortes de Apelaciones y Corte Suprema, de 11 de julio de 2006 (Publicado en el Diario Oficial de 28 de julio de 2006) .	155
<i>Anexo 7.</i> Decreto N° 830, promulga Convención sobre los Derechos del Niño .....	159
<i>Anexo 8.</i> Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores (“Reglas de Beijing”) .....	175
<i>Anexo 9.</i> Auto Acordado del centro de medidas cautelares de los cuatro Tribunales de Familia de Santiago (Publicado en el Diario Oficial de 14 de septiembre de 2010) .....	191
<i>Anexo 10.</i> Acta N° 205-2015. Modifica y refunde texto del Auto Acordado sobre procedimiento aplicable al Convenio de La Haya relativo a los efectos civiles de la sustracción internacional de niños y niñas (Publicado en el Diario Oficial de 16 de enero de 2016).....	203

